



Quatenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

subtar el oficio pasado al ex^{mo} Sr Conde de Florida Blanca y dixerón: que los S^{res} D^o Pedro Cueto D^o Juan de Pouton D^o Josef Muso D^o Esteban de Artola D^o Josef Alburquerque D^o Man^l Gonzalez D^o Juan Valera y D^o Josef Meridiana se hallan aus^{tes} y enf. los S^{res} D^o Ginés de Noya y D^o Josef Ortega Reg. La Ciudad Acordó se saque el abano de nieve a publica subhanta para el año próximo siguiente por el term^o de treinta dias y fenecidos étos se dará cuenta por los presente Escribanos del estado de la comenduria baxo las condicions que se hallan establecidas y con lo que dentro de nueve dias siguientes al remate ha de dar el abanecedor fianza competente y de lo contrario quedará nulo dho remate

Merced de agua q. pide D^o Luis Zarandona. Visto el mem^l del Apoderado de D^o Luis Zarandona vecino de Murcia solicitando se le agracie una porcion de agua viva que nace en la rambla alta: y teniendo presente la Ciudad hay otra solicitud de igual naturaleza y en el mismo sitio que podrá ser de la misma agua y se halla cometida a informe al S^{or} D^o Bartolomé Mateos, Acordó en forme dho. S^{or} igualm^{te} acompañado al S^{or} D^o Andres Ferrer y remstrando ser una misma ambay

[Handwritten flourish]

